

PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES
COMPONENTE DE EXTENSIONISMO, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y
ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA.

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS EN EL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
2018**

Con fundamento en los artículos 9, 48 y 49 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los programas de la SAGARPA publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017, para el Programa de Apoyo a Pequeños Productores, componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, la Secretaría de Desarrollo Rural, del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación Coahuila y Delegación Región Lagunera.

CONVOCAN

A Personas físicas, grupos informales o personas morales con actividades agropecuarias y pesqueras, que pertenezcan a los estratos **E1**, **E2** y **E3** de las Unidades Económicas Rurales, ejercicio 2018, en el Estado de Coahuila de Zaragoza para los siguientes conceptos de apoyo:

- A recibir servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción de alimentos y fortalecer el desarrollo comunitario en las zonas rurales.

BASES

Requisitos de Elegibilidad

- Ser pequeño productor del sector rural que forme parte de las Unidades Económicas Rurales **E1**, **E2**, **E3**.
- **Estar registrado en el Padrón Único de Beneficiarios de la SAGARPA, de manera vigente**, en el momento de presentar la solicitud, y mantener los datos actualizados.

Concepto de Apoyos

El monto mensual bruto pagados por cuenta y orden de los productores beneficiados hacia los extensionistas, será de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos

00/100 M.N.) a nivel Licenciatura y hasta \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) con posgrado o certificaciones relacionadas al componente.

Cobertura

El Comité Estatal de Desarrollo Rural definirá y priorizará los territorios, sistemas producto y cadenas de valor, de acuerdo con el Plan Estratégico Estatal del Componente.

Recepción de solicitudes

La ventanilla, para recibir solicitudes, corresponde a la Dirección de Organización de Productores de la SEDER ubicada en Centro de Gobierno 1er Piso, Carretera 57 KM 6.5 con Blvd. Centenario de Torreón. Saltillo, Coahuila, México C.P. 25294.

El periodo de apertura corresponde del 26 de marzo al 31 de mayo del 2018.

Mecanismo de selección:

Paso 1: El productor presenta su solicitud en los periodos establecidos en la convocatoria.

Paso 2: La Instancia Ejecutora (IE) analiza la documentación del expediente de solicitud.

Paso 3: La IE dictamina y presenta al Comité Estatal de Desarrollo Rural las solicitudes positivas para su autorización.

Paso 4: Una vez autorizadas las solicitudes de las y los productores, la IE notifica a los productores y publica los resultados en las ventanillas y en las páginas web de la SAGARPA y del Gobierno Estatal.

Paso 5: Una vez autorizadas las solicitudes de las y los productores, la IE emite un comunicado de asignación de extensionistas a los territorios, cadenas y grupos de beneficiarios y beneficiarias; en función de la alineación realizada por el Comité Estatal de Desarrollo Rural.

Paso 6: La IE deberá firmar con los beneficiarios una carta acuerdo de asignación de extensionistas para proporcionar los servicios solicitados.

Restricciones:

- Solicitudes con información apócrifa, incompleta o no vigente.
- Solicitudes que no se orienten a la atención de la población objetivo del Componente de Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva.

Consideraciones adicionales:

Los aspectos no previstos en la convocatoria serán resueltos de manera conjunta entre la Unidad Responsable y la Instancia Ejecutora.

Generales:

Para mayor información los interesados deberán de dirigirse a:

- **La Secretaría de Desarrollo Rural.**

Contacto	Cargo	Teléfonos	Correo electrónico	Domicilio
Ing. Raúl Valdés Echavarría	Director de Organización de Productores	(844) 252 7900 Ext. 7931	raul.valdes@coahuila.gob.mx	Centro de Gobierno 1er Piso, Carretera 57 KM 6.5 con Blvd. Centenario de Torreón. Saltillo, Coahuila, México C.P. 25294

- **La Delegación de la SAGARPA Coahuila**

Contacto	Cargo	Teléfonos	Correo electrónico	Dirección
Ing. Erik Waldemar Dorantes Ortega	Jefe del Programa de Desarrollo Rural	(844) 411 8353	desrur@coa.sagarpa.gob.mx	Blvd. Fundadores #7643 Col. El Sauz C.P. 25294, Saltillo, Coahuila

- **La Delegación de la SAGARPA Laguna**

Contacto	Cargo	Teléfonos	Correo electrónico	Dirección
Ing. Carlos Astorga Domínguez	Jefe del Programa de Desarrollo Rural	(871) 175 0400	castorga@drgl.sagarpa.gob.mx	Calle Chihuahua #14 Nte. Zona Centro C.P. 35150 Lerdo, Durango

La presente Convocatoria se emite en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los 26 días del mes de marzo de 2018.

Atentamente

Profr. José Luis Flores Mendez
Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno
del Estado de Coahuila de Zaragoza

Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto
Delegado Federal de la SAGARPA en
el Estado de Coahuila de Zaragoza

Ing. José Armando García Triana
Delegado Federal de la SAGARPA
en la Región Lagunera